



Asamblea General

Distr. limitada
4 de febrero de 2015
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio

Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

52º período de sesiones

Viena, 2 a 13 de febrero de 2015

Proyecto de informe

I. Introducción

1. La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos celebró su 52º período de sesiones en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena del 2 al 13 de febrero de 2015, bajo la presidencia del Sr. Előd Both (Hungría).

2. La Subcomisión celebró [...] sesiones.

A. Asistencia

3. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes [...] Estados miembros de la Comisión: Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Austria, Belarús, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Egipto, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Líbano, Luxemburgo, Malasia, México, Nicaragua, Nigeria, Países Bajos, Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, República de Corea, Rumania, Sri Lanka, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Túnez, Turquía, Ucrania, Venezuela (República Bolivariana de) y Viet Nam.

4. En su 815ª sesión, celebrada el 2 de febrero, la Subcomisión decidió invitar, atendiendo a su solicitud, a los observadores de El Salvador, los Emiratos Árabes Unidos, Israel, Omán, Panamá y la República Dominicana a que asistieran al período de sesiones y, si procedía, hicieran uso de la palabra, en el entendimiento de que ello no prejuzgaría futuras solicitudes de esa índole ni entrañaría decisión alguna de la Comisión respecto de la condición de los solicitantes.

V.15-00747 (S) 110215 110215



Se ruega reciclar 

5. En la misma sesión la Subcomisión decidió invitar, atendiendo a su solicitud, al observador de la Unión Europea a que asistiera al período de sesiones y, según procediera, hiciera uso de la palabra, en el entendimiento de que ello no prejuzgaría futuras solicitudes de esa índole ni entrañaría decisión alguna de la Comisión respecto de la condición del solicitante.
6. En su 817ª sesión, celebrada el 3 de febrero, la Subcomisión decidió invitar, atendiendo a su solicitud, al observador de la Soberana Orden Militar de Malta a que asistiera al período de sesiones y, según procediera, hiciera uso de la palabra, en el entendimiento de que ello no prejuzgaría futuras solicitudes de esa índole ni entrañaría decisión alguna de la Comisión respecto de la condición del solicitante.
7. Asistieron al período de sesiones observadores de la Oficina de Asuntos de Desarme de la Secretaría, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
8. Asistieron también al período de sesiones observadores de las siguientes organizaciones intergubernamentales que gozan de la condición de observador permanente ante la Comisión: Agencia Espacial Europea (ESA), Organización de Cooperación Espacial de Asia y el Pacífico (APSCO), Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral (ESO), Organización Europea de Telecomunicaciones por Satélite (EUTELSAT-IGO), Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite (IMSO) y Red Interislámica de Ciencia y Tecnología Espaciales (ISNET).
9. Además, asistieron al período de sesiones observadores de las siguientes organizaciones no gubernamentales que gozan de la condición de observador permanente ante la Comisión: Academia Internacional de Astronáutica (AIA), Asociación Africana para la Teleobservación del Medio Ambiente, Asociación Europea para el Año Internacional del Espacio (EURISY), Asociación Internacional para el Avance de la Seguridad Espacial, Asociación de la Semana Mundial del Espacio, Comité Científico de Física Solar y Terrestre (SCOSTEP), Comité de Investigaciones Espaciales, Consejo Consultivo de la Generación Espacial, Instituto Europeo de Políticas del Espacio, Federación Astronáutica Internacional (FAI), Fundación Mundo Seguro (SWF), Premio Internacional del Agua Príncipe Sultán Bin Abdulaziz, Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación, Unión Astronómica Internacional (UAI) y Universidad Internacional del Espacio.
10. En su 815ª sesión, celebrada el 2 de febrero, la Subcomisión decidió invitar, atendiendo a su solicitud, al observador de la Fundación Europea de la Ciencia a que asistiera al período de sesiones y, según procediera, hiciera uso de la palabra, en el entendimiento de que ello no prejuzgaría futuras solicitudes de esa índole ni entrañaría decisión alguna de la Comisión respecto de la condición del solicitante.
11. La Subcomisión tomó nota de las solicitudes de El Salvador y Qatar de que se les concediera la condición de miembros de la Comisión (A/AC.105/C.1/2015/CRP.14 y A/AC.105/C.1/2015/CRP.4, respectivamente).
12. En el documento A/AC.105/C.1/2015/INF[...] figura una lista de los representantes de los Estados, las entidades de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales que asistieron al período de sesiones.

B. Aprobación del programa

13. En su 815ª sesión, celebrada el 2 de febrero, la Subcomisión aprobó el siguiente programa:

1. Aprobación del programa.
2. Declaración del Presidente.
3. Intercambio general de opiniones e introducción de los informes presentados sobre las actividades nacionales.
4. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial.
5. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico, en el contexto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015.
6. Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre.
7. Desechos espaciales.
8. Apoyo a la gestión en caso de desastres basado en sistemas espaciales.
9. Novedades en los sistemas mundiales de navegación por satélite.
10. Clima espacial.
11. Objetos cercanos a la Tierra.
12. Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre.
13. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre.
14. Examen del carácter físico y los atributos técnicos de la órbita geoestacionaria y su utilización y aplicaciones, incluso en la esfera de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas a los adelantos de las comunicaciones espaciales, teniendo especialmente en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo, sin perjuicio de las funciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.
15. Proyecto de programa provisional del 53º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.
16. Informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

C. Declaraciones de carácter general

14. Durante el intercambio general de opiniones formularon declaraciones los representantes de los siguientes Estados miembros: Alemania, Argelia, Argentina, Austria, Brasil, Burkina Faso, Canadá, Chile, China, Cuba, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Italia, Japón, Luxemburgo, Malasia, México, Nigeria, Pakistán, Polonia, República Checa, República de Corea, Rumania, Sudáfrica, Suiza, Ucrania, Venezuela (República Bolivariana de) y Viet Nam. También formuló una declaración el observador de Panamá, en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe. El observador de El Salvador también formuló una declaración. Formularon declaraciones de carácter general los observadores de la AIA, la APSCO, la ESA, la FAI, la ISNET, el Consejo Consultivo de la Generación Espacial y la SWF.

15. Se presentaron a la Subcomisión las siguientes ponencias científicas y técnicas:

a) “Misiones espaciales recientes de la India: información actualizada en febrero de 2015” y “Misión de exploración orbital de la India en la órbita de Marte”, a cargo de los representantes de la India;

b) “Nuevos progresos del proyecto de exploración lunar de China”, a cargo del representante de China;

c) “Investigaciones biológicas a bordo de los vehículos espaciales Bion-M núm. 1 y Foton-M núm. 4” y “Búsqueda de partículas de materia oscura en el espacio: experimentos internacionales PAMELA y GAMMA-400”, a cargo de los representantes de la Federación de Rusia;

d) “Foro Regional de Organismos Espaciales de Asia y el Pacífico en 2014 (APRSAF-21)”, a cargo del representante del Japón;

e) “Espectrómetros de luz visible y luz infrarroja: labor de investigación de Italia sobre el origen del sistema solar”, a cargo del representante de Italia;

f) “Rosetta-Rosina: mirada rápida a un mundo muy antiguo”, a cargo del representante de Suiza;

g) “Posibles usos de los nanosatélites en diversas aplicaciones para misiones”, a cargo del representante de Hungría;

h) “Vuelos tripulados actuales de la ESA: la Estación Espacial Internacional”, a cargo del observador de la ESA;

i) “Semana Mundial del Espacio 2015”, a cargo del observador de la Asociación de la Semana Mundial del Espacio;

j) “Simposio Aeroespacial de la OACI y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre”, a cargo del observador de la OACI;

k) “Congreso de la Generación Espacial de 2014: puntos de vista de estudiantes universitarios y jóvenes profesionales del sector del espacio”, a cargo del observador del Consejo Consultivo de la Generación Espacial.

16. La Subcomisión dio la bienvenida a Luxemburgo como nuevo miembro de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

17. En la 815ª sesión, el Presidente de la Subcomisión formuló una declaración en la que expuso en términos generales la labor de la Subcomisión en su período de sesiones en curso. Señaló varias disposiciones de la resolución 69/85 de la Asamblea General relativas a la labor que venía desempeñando la Subcomisión. En su declaración, el Presidente hizo hincapié en la idea de que, al aprovechar la contribución de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (A/AC.105/993), era importante reconocer que el establecimiento y fortalecimiento de infraestructuras de datos espaciales sostenibles y basadas en normas era un medio de cumplir los objetivos y metas de desarrollo en el contexto del proceso de la agenda para el desarrollo después de 2015.

18. También en la 815ª sesión, la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría formuló una declaración en la que pasó revista a la labor realizada por la Oficina durante el año anterior y presentó una descripción detallada de las actividades previstas para el año siguiente, incluidas las actividades de divulgación y de cooperación y coordinación con entidades de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales. También puso de relieve la situación financiera existente en la Oficina y destacó la importancia de que esta contara con recursos financieros y humanos suficientes para la ejecución satisfactoria de su programa de trabajo. A ese respecto, era esencial que la Oficina recibiera los recursos necesarios para cumplir plenamente su mandato. La Directora explicó que, en un momento en el que la comunidad internacional estaba dando forma a nuevos objetivos de desarrollo sostenible y formulando la agenda mundial para el desarrollo en el contexto posterior a 2015, era importante movilizar apoyos y compromisos a nivel mundial para reforzar la función de la tecnología espacial y la información obtenida desde el espacio como facilitadoras para alcanzar los objetivos y metas de la agenda para el desarrollo después de 2015.

19. La Subcomisión hizo notar los importantes aniversarios que se celebrarían en 2015, como el 50º aniversario del primer paseo espacial por un ser humano, el cosmonauta Alexey A. Leonov, de la Federación de Rusia; el 40º aniversario del proyecto experimental “Apollo-Soyuz”; el 15º aniversario de la habitación humana continua en la Estación Espacial Internacional; y el 25º aniversario del lanzamiento al espacio del telescopio espacial Hubble.

20. Se expresó la opinión de que la continua ampliación de la Comisión en los últimos años demostraba la confianza que la comunidad internacional tenía en el sistema multilateral.

21. Algunas delegaciones reafirmaron el compromiso de sus países respecto a la utilización y exploración del espacio ultraterrestre con fines pacíficos e hicieron hincapié en los siguientes principios: el acceso al espacio ultraterrestre de forma igualitaria, sin discriminación y en condiciones equitativas para todos los Estados, independientemente de su nivel de desarrollo científico, técnico y económico; la no apropiación del espacio ultraterrestre, incluidos la Luna y otros cuerpos celestes, mediante la reclamación de soberanía sobre ellos, su utilización, su ocupación o por cualquier otro medio; la no militarización del espacio ultraterrestre, el no

emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y el uso del espacio ultraterrestre con el único fin de mejorar las condiciones de vida y consolidar la paz en el planeta; y la cooperación regional para fomentar el desarrollo de las actividades espaciales.

22. Algunas delegaciones expresaron la opinión de que, debido a los efectos que tenían las actividades espaciales en la vida humana y el medio ambiente, debería existir mayor coordinación e interacción entre la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos a fin de promover la creación de normas internacionales vinculantes sobre cuestiones como los desechos espaciales y la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre, que eran cuestiones decisivas para la utilización y exploración del espacio ultraterrestre.

23. Algunas delegaciones expresaron la opinión de que los países en desarrollo deberían beneficiarse de las tecnologías espaciales, en particular para contribuir a su desarrollo social y económico; de que era necesario promover la cooperación para facilitar el intercambio de datos y la transferencia de tecnología entre los Estados; y de que la capacitación de científicos de los países en desarrollo era decisiva para la libre circulación de información y el intercambio de datos científicos y para fomentar la creación de capacidad y la divulgación de conocimientos.

24. Algunas delegaciones expresaron la opinión de que toda iniciativa relacionada con la utilización del espacio ultraterrestre debía tratarse en el seno de la Comisión y de que las deliberaciones en el seno de organizaciones multilaterales con mandatos específicos eran una condición esencial para la elaboración de instrumentos jurídicos vinculantes que contribuyeran a mejorar el derecho del espacio y permitieran la participación equitativa de todos los Estados. Esas delegaciones opinaron que, en relación con el espacio ultraterrestre, las cuestiones de desarme, cooperación internacional y desechos espaciales no podían regirse por acuerdos no vinculantes que hubieran sido negociados fuera del marco de las Naciones Unidas.

25. Se expresó la opinión de que la Subcomisión ofrecía una plataforma singular a nivel mundial para la cooperación internacional en los ámbitos de la investigación espacial y la utilización a largo plazo del espacio ultraterrestre, y de que su función durante el próximo medio siglo sería importante. A ese respecto, la delegación que expresó esa opinión también señaló que una de las esferas de interés de la Subcomisión debería ser la contribución de la tecnología basada en el espacio al desarrollo sostenible.

26. La Subcomisión expresó su agradecimiento a los organizadores de las siguientes actividades celebradas paralelamente al período de sesiones en curso de la Subcomisión:

a) Presentación y muestra en la exposición permanente sobre el espacio de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre del satélite argentino ARSAT-1 y los modelos de cohete Tronador, a cargo de la Argentina;

b) “El espacio al servicio de la salud mundial”, actividad a cargo del Instituto Europeo de Políticas del Espacio y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre;

c) Presentación de un modelo de la misión de exploración de la órbita de Marte, donado a la exposición permanente sobre el espacio de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, a cargo de la India;

d) Conferencia de prensa sobre la misión conjunta de un año de duración de los Estados Unidos y la Federación de Rusia a la Estación Espacial Internacional, a cargo de la Sra. Julie Robinson, Científica Jefa de la Estación Espacial Internacional de la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA) en el Centro Espacial Johnson de los Estados Unidos, y la Sra. Simonetta Di Pippo, Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre;

e) Presentación de la misión Rosetta de la ESA, titulada “El viaje de Rosetta: dilucidar los orígenes de la vida”, a cargo de la ESA;

f) Seminario sobre el espacio y el desarrollo sostenible, titulado “Función de las aplicaciones basadas en el espacio para la reducción del riesgo de desastres en el contexto de la 3ª Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres”, a cargo del Japón;

g) Exposición interactiva sobre los sistemas europeos de navegación por satélite (Sistema Europeo de Navegación por Complemento Geoestacionario (EGNOS) y Galileo), a cargo de la Comisión Europea y la Agencia del GNSS Europeo.

D. Informes nacionales

27. La Subcomisión tomó nota con aprecio de los informes presentados por los Estados Miembros (A/AC.105/1077 y Add.1 y Add.2, A/AC.105/C.1/2015/CRP.17 y A/AC.105/C.1/2015/CRP.18) para su examen en relación con el tema 3 del programa, titulado “Intercambio general de opiniones e introducción de los informes presentados sobre las actividades nacionales”. La Subcomisión recomendó a la Secretaría que siguiera invitando a los Estados Miembros a presentar informes anuales sobre sus actividades espaciales.

E. Simposio

28. El 2 de febrero se celebró un simposio organizado por el Comité de Investigaciones Espaciales sobre el tema titulado “Medir el universo: una mirada atrás en el tiempo mediante la astronomía moderna”, cuyo moderador fue el Sr. Karl-Heinz Glassmeier, en representación del Comité.

29. En el simposio se presentaron las siguientes ponencias: “Medir el universo”, a cargo del Sr. Karl-Heinz Glassmeier, de la Mesa del Comité de Investigaciones Espaciales y la Universidad Técnica de Braunschweig (Alemania); “La misión Gaia”, a cargo del Sr. Timo Prusti, de la Oficina de Apoyo Científico de la Agencia Espacial Europea, Centro Europeo de Investigaciones y Tecnología Espaciales, Noordwijk (Países Bajos); “Gaia, la galaxia en un petabyte”, a cargo de la Sra. Carme Jordi, del Instituto de Ciencias del Cosmos, Universidad de Barcelona (España); “Satélites de ciencia espacial en el Brasil 2014”, a cargo del Sr. Francisco Jablonski, del Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais (INPE) del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación, São José dos Campos (Brasil);

“GalileoMobile: acercar la astronomía a las zonas rurales”, a cargo de la Sra. Maria Dasi Espuig y la Sra. Mayte Vasquez, del proyecto GalileoMobile, Imperial College de Londres (Reino Unido) y Centro Aeroespacial Alemán de Oberpfaffenhofen, Munich (Alemania); y “Gaia y la epistemología de la astrofísica”, a cargo de la Sra. Sibylle Anderl, Universidad Joseph Fourier, Grenoble (Francia).

F. Aprobación del informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

30. Tras examinar los temas sometidos a su consideración, la Subcomisión, en su [...] sesión, celebrada el 13 de febrero de 2015, aprobó su informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, en el que constaban sus opiniones y recomendaciones, tal como se consignan en los párrafos siguientes.